

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**2803** *Resolución de 20 de enero de 2011, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre (BOE del 24), de Universidades (en adelante, LOU), en la redacción modificada por la L.O. 4/2007, de 12 de abril (BOE del 13), (ReLOU), en el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre (BOE del 8), por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios (en adelante, RDCA), en el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre (BOE del 6), por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y a tenor de lo establecido en el artículo 152 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, Decreto 74/2010, de 21 de octubre (BOCM del 15 de noviembre), del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid (en adelante, EUPM), y la normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios en la Universidad Politécnica de Madrid (en adelante, NUPM), aprobada en su Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2009 y modificada en el del siguiente 26 de marzo de 2009, publicada en el «Boletín de la UPM» (en adelante, BOUPM), disponible y accesible en su página web, en formato electrónico, de acuerdo con la Resolución de 31 de mayo de 2007 del Consejo de Gobierno de la UPM (BOCM del 1 de agosto), desarrollada en la Resolución rectoral de fecha 30 de diciembre de 2010 (BOE de 18-1-2011), por la que se convocan concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios, y donde figura expresamente lo siguiente:

«3.2 Los aspirantes deberán abonar a la Universidad Politécnica de Madrid la cantidad de 33,84 euros en concepto de derechos de examen. El ingreso o transferencia bancaria deberá ser efectuado en el Banco de Santander (calle Cea Bermúdez, número 25, de Madrid), en la c/c 0049- 5121-26-2316021426, con el título "Universidad Politécnica de Madrid Concursos Cuerpos Docentes", abierta en dicha entidad.

A la solicitud deberá adjuntarse el justificante original acreditativo del ingreso por el citado concepto. La falta de abono de estos derechos durante el plazo de presentación de solicitudes no es subsanable, lo cual determinará la exclusión del aspirante.»

En base a lo expuesto, este Rectorado ha resuelto convocar a concurso de acceso a cuerpos docentes universitarios las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Madrid, 20 de enero de 2011.–El Rector, Javier Uceda Antolín.

#### ANEXO I

##### Concurso de acceso

##### *Identificación de la plaza*

Numero de la plaza: 01.

Centro: E.T.S Arquitectura.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Departamento: 1004-Lingüística Aplicada a la Ciencia y Tecnología.

Área de conocimiento: 345-«Filología Inglesa».

Perfil docente: Inglés específico para la arquitectura; construcciones y tipologías arquitectónicas, arquitectura vernácula de EE.UU y Reino Unido; CLIL (Content and Lenguaje Intergrated Learning).

Perfil investigador: Lexicografía, Terminología y Construcciones Arquitectónicas.

Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 02.

Centro: E.T.S.I Aeronáuticos.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Departamento: 0115-Infraestructura, Sistemas Aeroespaciales y Aeropuertos.

Área de conocimiento: 495-«Ingeniería Aeroespacial».

Perfil docente: «Transporte Aéreo», «Explotación del Transporte Aéreo».

Perfil investigador: 3301-Aeropuertos y Transportes Aéreos. 3327-Tecnología de los Sistemas de Transporte.

Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 03.

Centro: E.T.S.I. Industriales.

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.

Departamento: 0510-Física Aplicada a la Ingeniería Industrial.

Área de conocimiento: 545-«Ingeniería Mecánica»

Perfil docente: Mecánica I y II (Ingeniero Industrial). Mecánica (Grado de Ingeniería en Tecnologías Industriales). Ampliación de Física I y II (Ingeniería Industrial). Ampliación de Física (Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales). Aplicaciones industriales del Láser (Ingeniero Industrial). Tipos de Láseres (Master Universitario y Doctorado en Tecnología Láser). Sistemas e instrumentación Láser (Master Universitario y Doctorado en Tecnología Láser). Seguridad Láser (Master Universitario y Doctorado en Tecnología Láser). Aplicaciones del Láser en procesos de microfabricación (Master Universitario y Doctorado en Tecnología Láser).

Perfil investigador:

Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 04.

Centro: E.T.S.I. Topografía, Geodesia, Cartografía.

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.

Departamento: 6005-Ingeniería Topográfica y Cartografía.

Área de conocimiento: 605-«Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras».

Perfil docente: Geofísica. Peligrosidad y Riesgo Sísmico. Definición de la Acción Sísmica.

Perfil investigador: 2507-Geofísica. 3308-Ingeniería y Tecnología del Medio Ambiente.

Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 05.

Centro: Facultad de Informática.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Departamento: 1015-Inteligencia Artificial.

Área de conocimiento: 075-«Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial».

Perfil docente: «Lógica» e «Inteligencia Artificial», asignaturas de los Títulos Oficiales de Grado en Ingeniería Informática y Grado en Matemáticas e Informática.

Perfil investigador: 1203-Ciencia de los Ordenadores. 1102-Lógica deductiva.

Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 06.

Centro: Facultad CC. Actividad Física y Deporte (INEF).

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Departamento: 1110-Deportes.

Área de conocimiento: 245-«Educación Física y Deportiva».

Perfil docente: Fundamentos de los deportes: Judo. Tecnificación en Deporte: Judo. Aplicación deportiva I y II: Judo.

Perfil investigador: 6399-Otras especialidades Sociológicas. Análisis oferta-demanda de servicios y recursos en el ámbito de la actividad física y del deporte. 2411-Fisiología Humana. Rendimiento deportivo. Actividad físico-deportiva en grupos especiales.

Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 07.

Centro: Facultad CC. Actividad Física y Deporte (INEF).

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad.

Departamento: 1115-Salud y Rendimiento Humano.

Área de conocimiento: 245-«Educación Física y Deportiva».

Perfil docente: Nutrición Deportiva, bioquímica y entrenamiento deportivo. Fisiología del ejercicio.

Perfil investigador: Control Nutricional Bioquímico del Deportista. 3206-Ciencias de la Nutrición. 2302-Bioquímica.

Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 08.

Centro: EU de Informática.

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.

Departamento: 6110-Informática Aplicada.

Área de conocimiento: 035-«Arquitectura y Tecnología de Computadores».

Perfil docente: Docencia teórica y práctica en las asignaturas de las titulaciones de Grado: Sistemas Operativos y Sistemas Distribuidos. Docencia teórica y práctica en las enseñanzas de Postgrado. Dirección de Trabajos Fin de Grado y Tesis Fin de Master. Dirección de tesis doctorales.

Perfil investigador:

Dedicación: Completa.

## ANEXO III

### Plaza número 1

Comisión titular:

1. Presidenta: Doña M.<sup>a</sup> Socorro Suárez Lafuente, Catedrática de Universidad de la Universidad de Oviedo.

2. Secretario: Don Salvador Rodríguez Nuero, Profesor titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

3. Vocal: Don Antonio Raúl de Toro Santos, Catedrático de Universidad de la Universidad de A Coruña.

4. Vocal: Don Jesús Varela Zapata, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Santiago de Compostela.

5. Vocal: Don Javier Enrique Díaz Vera, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Castilla La Mancha.

Comisión suplente:

1. Presidenta: Doña Isabel Carrera Suárez, Catedrática de Universidad de la Universidad de Oviedo.

2. Secretaria: Doña Silvia Molina Plaza, Profesora titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

3. Vocal: Don Dámaso López García, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

4. Vocal: Doña M.<sup>a</sup> José Álvarez Maurín, Profesora titular de Universidad de la Universidad de León.

5. Vocal: Doña María Losada Friend, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Huelva.

*Plaza número 2*

## Comisión titular:

1. Presidente: Don José Meseguer Ruiz, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: Don Alfredo Sanz Lobera, Profesor titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: Don Damián Rivas Rivas, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
4. Vocal: Don Johann Wideberg, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.
5. Vocal: Don Jesús Cuartero Salafranca, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

## Comisión suplente:

1. Presidente: Don Ángel Sanz Andrés, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: Don Álvaro Cuerva Tejero, Profesor titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: Don Félix Edmundo Pérez Jiménez, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.
4. Vocal: Don José María del Castillo Granados, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.
5. Vocal: Doña Adriana H. Martínez Reguero – Profesora titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

*Plaza número 3*

## Comisión titular:

1. Presidente: Don Ángel María Sánchez Pérez, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: Don José Luís Ocaña Moreno, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: Don José Antonio Sánchez Galíndez, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco.
4. Vocal: Don Enrique Amenzua San Martín, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco.
5. Vocal: Don Juan María Pou Saracho, Catedrático de Universidad de la Universidad de Vigo.

## Comisión suplente:

1. Presidente: Don Manuel Recuero López, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: D Jesús Félez Mindán, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: Don José Esteban Fernández Rico, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo.
4. Vocal: Doña Luisa Eugenia Bausá López, Catedrática de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.
5. Vocal: Don Antonio Simón Mata, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

*Plaza número 4*

## Comisión titular:

1. Presidente: Don Enrique Alarcón Álvarez, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: Don Francisco Javier Montans Leal, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

3. Vocal: Don José Manuel García Aznar, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

4. Vocal: Don Juan José Benito Muñoz, Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

5. Vocal: Don Rafael Gallego Sevilla, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

1. Presidente: Don Miguel Ángel Astiz Suárez- Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

2. Secretario: Don Ricardo Perera Velamazán, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

3. Vocal: Don José Domínguez Abascal, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

4. Vocal: Doña María Covadonga Betegón Biempica, Catedrática de Universidad de la Universidad de Oviedo.

5. Vocal: Don Juan José López Cela, Catedrático de Universidad de la Universidad de Castilla La Mancha.

### *Plaza número 5*

Comisión titular:

1. Presidenta: Doña Asunción de María Gómez Pérez, Catedrática de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

2. Secretaria: Doña Josefa Zuleide Hernández Diego, Profesora titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

3. Vocal: Doña Sascha Ossowski, Catedrática de Universidad de la Universidad Rey Juan Carlos.

4. Vocal: Doña M.<sup>a</sup> Jesús Taboada Iglesias, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Santiago de Compostela.

5. Vocal: Doña Camino Fernández Llamas, Profesora titular de Universidad de la Universidad de León.

Comisión suplente:

1. Presidente: Don Víctor Manuel Maojo García, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

2. Secretario: Don José María Barreiro Sorrivas, Profesor titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

3. Vocal: Don Daniel Borrajo Millán, Catedrático de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid.

4. Vocal: Don Julián Dorado de la Calle, Profesor titular de Universidad de la Universidad de A Coruña.

5. Vocal: Don José Luis Sierra Rodríguez, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

### *Plaza número 6*

Comisión titular:

1. Presidente: Don Luis Miguel Ruiz Pérez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

2. Secretario: Don Javier Sampedro Molinuevo, Profesor titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

3. Vocal: Don José Devis Devis, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia.

4. Vocal: Don Gerardo Villa Vicente, Profesor titular de Universidad de la Universidad de León.

5. Vocal: Don Sergio Ibáñez Godoy, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente:

1. Presidente: Don José Antonio Francsico Cecchini Estrada, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo.

2. Secretario: Don Alberto Lorenzo Calvo, Profesor titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid

3. Vocal: Don José Antonio Arruza Gabilondo, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco.

4. Vocal: Don Julián Espartero Casado, Profesor titular de Universidad de la Universidad de León.

5. Vocal: Don Antonio Ramos Gordillo, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

### *Plaza número 7*

Comisión titular:

1. Presidenta: Doña Cecilia Dorado García, Catedrática de Universidad de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

2. Secretario: Don Javier Sampedro Molinuevo, Profesor titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

3. Vocal: Don José Antonio López Calbet, Catedrático de Universidad de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

4. Vocal: Don Gerardo Villa Vicente, Profesor titular de Universidad de la Universidad de León.

5. Vocal: Don Javier Chavarren Cabrero, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Comisión suplente:

1. Presidente: Don Juan Luís Hernández Álvarez, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

2. Secretario: Don Francisco Javier Calderón Montero, Profesor titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

3. Vocal: Don Xabier Aguado Jodar, Catedrático de Universidad de la Universidad de Castilla- La Mancha.

4. Vocal: Don Ignacio Ara Rollo, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Castilla- La Mancha.

5. Vocal: Don Aurelio Ureña Espa, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Granada.

### *Plaza número 8*

Comisión titular:

1. Presidente: Don Julio Gutierrez Ríos, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

2. Secretario: Don Pedro Gómez Vilda, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

3. Vocal: Don Alberto Prieto Espinosa, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

4. Vocal: Don Julio Abascal González, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco.

5. Vocal: Don Daniel Meziat Luna, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alcalá.

Comisión suplente:

1. Presidente: Don Juan Antonio de la Puente Alfaro, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: Don Alejandro Alonso Muñoz, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: Don Félix García Carballeira, Catedrático de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid.
4. Vocal: Don Jesús Carretero Pérez, Catedrático de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid.
5. Vocal: Don Francisco Tirado Fernández, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.